

21/11/19

Comunicado

Retiro del mercado de lotes de jabón líquido marca "Covidex"

La ANMAT informa a la población que ha ordenado el retiro del mercado de los **lotes N° 3261 (vto: 11/2020), N° 3276 (vto: 12/2020), N° 3282 (vto: 12/2020) y N°3283 (vto: 12/2020), correspondientes al producto PH6 jabón líquido neutro hipoalergénico, marca "Covidex"**.

La medida fue adoptada luego de que se detectara que la elaboración de los lotes detallados se realizó con una materia prima fuera de especificación microbiológica.

Esta Administración Nacional se encuentra realizando el seguimiento del retiro del mercado y **recomienda a la población que se abstenga de utilizar unidades correspondientes a los lotes detallados.**

Fuente: ANMAT. Comunicado. 14/11/19. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/retiro-del-mercado-de-lotes-de-jabon-liquido-marca-covidex>